

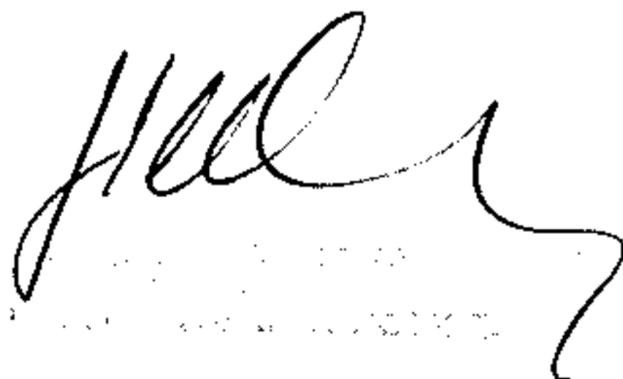
RESOLUCION  
Nº 1461/94

EXPEDIENTE Nº 2185/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1614

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza nº 2 doctor Roberto Julio Naciff, con motivo de tener que trasladarse los días 20 y 23 del corriente a la Ciudad de San Rafael en cumplimiento de funciones inherentes a las de Juez de Ejecución Penal, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



A handwritten signature in black ink, appearing to be 'H. L. ...', is written over a faint, illegible stamp or set of lines.